

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

84**FUENLABRADA NÚMERO 6****EDICTO**

Doña María Soravilla García, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 6 de Fuenlabrada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue con el número de procedimiento 63 de 2011, a instancias de don Jeremías García García, expediente de dominio para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Tierra en término municipal de Fuenlabrada, en la Vereda del Tempral (parcela 155 del polígono 3 del Catastro, con referencia catastral 28058A003001550000DK), inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Fuenlabrada (finca número 33.252, folio 45, tomo 1.405, libro 335), cuyos linderos actuales son: Norte, don Casimiro Montero Luzón; Sur, Comunidad de Madrid; Este, herederos de don Demetrio González Navarro, y Oeste, “Zosma, Sociedad Anónima”.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en diligencia de ordenación de esta fecha, se convoca a los ignorados herederos de don Demetrio González Navarro y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para que sirva de citación en forma a los anteriores, extendiendo y firmo la presente en Fuenlabrada, a 8 de marzo de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/8.679/11)